



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

COMISION DE IMPLEMENTACION DEL  
PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO

**COPLAN**

2008

# CATASTRO Y CATALOGACION DE INMUEBLES / SECTOR C-SP-6-BARRIO DE SAN BLAS



DE ACUERDO A LA  
DELIMITACION PLANTEADA  
POR EL PLAN MAESTRO DEL  
CENTRO HISTORICO DE  
CUSCO



**Instituto Nacional de Cultura**  
**Dirección Regional de Cultura de Cusco**

COMISION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DEL CENTRO HISTORICO DE CUSCO

**INSTITUTO NACIONAL DE  
CULTURA**

**DIRECCION REGIONAL DE  
CULTURA DE CUSCO**

**DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL  
INMUEBLE**

**COORDINACION GENERAL DE PLANES DE GESTION  
CULTURAL Y PLANES MAESTROS**

**COPLAN**

Comisión de Implementación del Plan  
Maestro del Centro Histórico del Cusco

Coordinadora: Arq. Crayla Alfaro Aucca

**FORMULACION DEL  
DOCUMENTO:**

**“CATASTRO Y CATALOGACION  
DE INMUEBLES SECTOR C-SP-6-  
BARRIO DE SAN BLAS”**

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
1 ANTECEDENTES HISTORICOS .....	51.1
PERIODO PREHISPANICO.....	5
1.2 Epoca Colonial .....	8
1.4 Epoca Contemporanea .....	10
1.5 San Blas a Traves de la historia .....	10
2 SECTORES PARA LA GESTION .....	13
2.1 Sectorización para la determinación de parámetros urbanísticos y edificatorios generales .....	13
3 DESCRIPCION GENERAL DEL BARRIO .....	14
3.1 Ubicación geografica y morfologia.....	14
3.2 Configuración urbana .....	14
4. ORGANOS ENCARGADOS .....	14
5. COMPETENCIAS Y COMPROMISOS .....	15
6. BENEFICIARIOS DIRECTOS .....	15
8. METODOLOGIA DE INTERVENCION .....	16
8.1 Caracterización urbana .....	16
8.2 Preparar información, del estado actual de catastro y catalogación de cada entidad.....	16
8.3 Campaña de sensibilización .....	16
8.4 Campaña de catastro y catalogación .....	16
9. CARACTERISTICAS PREDIALES DEL SECTOR VI .....	17
10 ANEXOS.....	20

# “CATASTRO Y CATALOGACION DEL SECTOR VI/ C-SP-6”

## 1 ANTECEDENTES HISTORICOS

### LA CIUDAD HISTORICA<sup>1</sup>

#### 1.1 PERIODO PREHISPANICO

La información que se tiene para la ciudad del Cusco y para el valle en que se asienta proviene principalmente de dos tipos de fuentes: la histórica, que basa sus estudios en datos escritos que proporcionan las crónicas y documentos, y la arqueológica, que se apoya principalmente en el registro e interpretación de evidencias físicas, sean estas a nivel de superficie o halladas en trabajos de excavación.

Ambos tipos de fuentes son de vital importancia para el conocimiento del pasado del Cusco y deben ser manejadas con mucho rigor científico porque sólo de esta manera la información que brindan nos será útil. Cabe aclarar, asimismo, que muchas veces ambos tipo de fuentes se complementan.

Los estudios arqueológicos sobre el pre-cerámico en el Cusco se hallan a nivel de hipótesis porque se ha manejado únicamente el método de datación relativo-comparativo, calculándose en 5000 años a.C. la edad de los hallazgos más antiguos. Se han reconocido algunos abrigos rocosos, todos en su mayoría fuera del valle del Cusco (entendemos por valle del Cusco el espacio bañado por el Huatanay y sus tributarios hasta la cuenca de la laguna de Huacarpay). Entre los más cercanos de estos abrigos o cuevas se puede mencionar las del hombre de Qorqa (en Qorqa), del hombre de Chawaytiri (entre Písac y Paucartambo) y Canchis. Las evidencias encontradas son pinturas murales, puntas de proyectil de cuarzo, obsidiana y sílex (Barreda: 1995). A nivel de hipótesis no se descarta la posibilidad de asentamientos de este tipo en el valle del Cusco, reconociendo que es un valle que mostró óptimas posibilidades para la presencia de grupos humanos. En todo caso se hace difícil encontrar las evidencias que sostengan esta hipótesis principalmente por la falta de excavaciones y por las posteriores ocupaciones que se dieron en el valle.

Durante el período Formativo u Horizonte Temprano en el valle del Cusco se desarrolla Marcavalle, descubierto por Manuel Chávez Ballón en 1953. Esta cultura ha sido estudiada también por Karen Mohr Chávez (1980), quien ha hecho dataciones con muestras de carbono 14 que dieron una edad de 1000 años a.C. Esto significa que Marcavalle sería la ocupación más antigua que se conoce en el valle del Cusco.

Marcavalle se halla en la parte norte del valle del Cusco a 3,314 m.s.n.m., fuera de los límites del Centro Histórico, en el lugar que ahora se conoce con ese nombre al final de la Avenida de la Cultura. Así, pues, los

<sup>1</sup> PMCHC, pp 8-17

Marcavalle se asentaron al lado derecho del río Cachimayo, muy cerca del centro poblado de San Sebastián. Además de las evidencias de cerámica y otras, se ha hallado grandes basurales que indican un poblamiento denso de grupos sedentarios. Se descubrieron, asimismo, restos de arquitectura en adobe, pero su evidencia es muy débil (Mohr Chávez: 1980-1981).

Durante el Formativo se desarrolla también el sitio de Chanapata, descubierto en 1941 por Jonh H Rowe. Se localiza en la colina de Carmenca, en el actual barrio de Santa Ana, cerca de la actual delimitación del Centro Histórico. Se hallaron fragmentos de cerámica que al parecer pertenecieron a un periodo posterior a Marcavalle, con una edad de 700 años a.C.

Se reconoció también evidencias de estructuras arquitectónicas consistentes en apariencia en terrazas de contención hechas de piedra y mortero de barro. Asociados a esas estructuras se hallaron algunos contextos funerarios.

En el cerro Muyu Urqo, ubicado al sur de la ciudad del Cusco, Julinho Zapata identificó un juego de plataformas artificiales concéntricas de estructura tronco cónica que llega a la cima y aumenta el impacto visual de la arquitectura. En muchos casos contiene conjuntos funerarios y pozos rectangulares de ofrendas. Los muros de las terrazas fueron construidos con alineamientos de cantos rodados y roca canteada de arenisca de regular tamaño.

Un hallazgo relevante es la presencia, en la cima del cerro convertida en una plataforma, de un templo hundido rectangular, que es la primera evidencia de arquitectura ceremonial en el Formativo (Zapata 1998: 307-335)

Para el período Intermedio Temprano (400 años a.C. – 500 años d.C.) resulta bastante problemático hacer el seguimiento de la secuencia ocupacional en el valle del Cusco, sobre todo para el área que actualmente ocupa la ciudad.

Las evidencias halladas para este periodo fueron encontradas al extremo sureste del valle, muy cerca a la cuenca de Lucre, donde se identificó en Batan Orqo los estilos Pakallamoqo y Waro (Zapata 1997).

En el otro extremo del valle del Cusco, cerca al lugar conocido actualmente como Wimpillay, Patricia Lyon, J. Rowe y Luis Barreda identificaron en 1973 Qotakalli.

Junto a gran cantidad de fragmentos de cerámica se encontró también evidencias de muros de piedra arenisca unida con mortero de barro. Las dataciones le dan a Qotakalli un fechado de 350 años d.C.

El Horizonte Medio (540 a 900 años d.C), que es un período controlado por dos importantes estados, el Huari y el Tiahunaco, influyó también en el valle del Cusco. Los sitios Huari más importantes son Pikillaqta y Choquepuquio, en la cuenca de Lucre. Los estudios dirigidos por Gordon McEwan en Pikillaqta aclaran la función del establecimiento y la naturaleza socio-política de su ocupación.

Tras el derrumbe Huari, en la cabecera del valle del Cusco surgió, hacia el año 1200, un señorío que en un comienzo convivió y rivalizó con varios otros casi iguales en poderío y que luego fue fortaleciéndose poco a poco hasta resultar dominante primero en todo el valle y luego en toda la región cusqueña. Se trata precisamente de ese grupo humano que era portador de la cerámica que los arqueólogos han bautizado como Killke y que tomó el nombre de Incas.

Antes de pasar a ocuparse de Killke es necesario, sin embargo, señalar que en este caso la información arqueológica pareciera entrar en contradicción con la evidencia histórica. Como manifiesta Ducio Bonavia al respecto, mientras que la arqueología muestra a los Incas como un grupo local que se desarrolla paulatinamente, la historia habla de legendarios grupos que de fuera vienen a asentarse en el Cusco.

Los primeros hallazgos de cerámica Killke los realizó John Rowe excavando en 1941 en un canchón del convento de Santo Domingo. Posteriormente, el encontrar más cerámica de este tipo en un cerro cercano a la ciudad, Rowe la bautizó con el nombre del mismo como Killke. Según Edward B. Dwyer la cerámica Killke se

encuentra en el valle del Cusco, en una parte de la pampa de Anta y en el valle de Urubamba, desde Ollantaytambo hasta Písac.

En cuanto a la arquitectura Killke, los yacimientos más grandes Rowe los identificó en los sitios de Qenchagüencha, en el valle del Cusco, y de Pucara Pantilliclla, cerca de Písac. Se trata de construcciones con piedras de campo, sin trabajar, unidas con argamasa de barro. Entre los recintos, predominan los redondos u ovals que han sido llamados por los especialistas chullpas y que al parecer fueron fortificaciones. Hay además unos pequeños edificios rectangulares que a veces están solos y a veces agrupados. En el Centro Histórico se ha identificado también algunas estructuras arquitectónicas. Así, en trabajos de excavación realizados cerca del Coricancha José Gonzales (1981:37-45) identificó tres tipos de muros Killke.

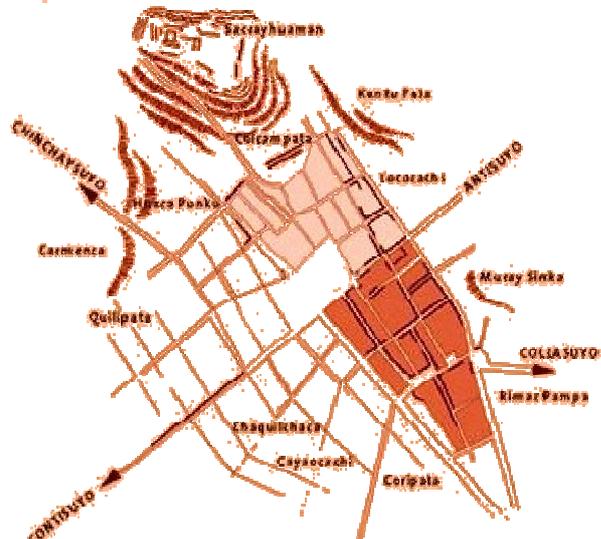
Apoyándonos en la información histórica, hemos dicho ya que probablemente en el siglo XIII los Incas eran un grupo tribal que ocupaba la cuenca del Cusco y convivía con otros grupos. En el siglo XIV fue adquiriendo el carácter de señorío y empezó a dominar a sus vecinos. Es recién a partir del siglo XV cuando debieron lograr una organización estatal (Bonavia 1991).

Es difícil fijar fechas exactas para este proceso, pero en términos generales se acepta el planteamiento de Rowe de que el Estado inca fue fundado hacia el año 1200 de nuestra era. Rowe, asimismo, ha propuesto el año 1438 como fecha aproximada de la coronación de Pachacútec de modo que entre 1200 y 1438 habría sido el período de establecimiento gradual de la hegemonía incaica (Bonavia 1991) y a partir de este último año habría comenzado la gran expansión del imperio del Tahuantinsuyo.

A Pachacútec la mayoría de cronistas le atribuyen, por otra parte, la reconstrucción de la ciudad del Cusco, trabajos de gran escala que, sin embargo, borrarán gran parte de la evidencia arqueológica sobre las ocupaciones anteriores de la ciudad.

La ciudad construida por Pachacútec, que responde a una planificación y un cuidadoso diseño urbano, estuvo conformada por un centro político-administrativo y religioso, áreas o espacios libres agrícolas y barrios periféricos. El área que corresponde al centro histórico abarca lo que fue el centro político administrativo y religioso, parte del espacio agrícola, así como algunos barrios periféricos.

Aún en la actualidad se puede reconocer la trama urbana o estructura física de la ciudad inca del Cusco. Se trata de un tejido urbano de trazo irregular, donde los cuatro caminos principales a los cuatro suyos determinan la red viaria.



Los ríos que atraviesan la ciudad a la vez determinan áreas homogéneas. Es posible visualizar, asimismo, las calles y elementos urbanísticos y arquitectónicos importantes (plazas o espacios abiertos delimitados por diversas estructuras, canchas, andenes, afloramientos rocosos, cauces de ríos y otros).

Para comprender de manera cabal la concepción del Cusco incaico es necesario abarcar con la mirada el conjunto. Vemos así que son tres las quebradas que determinan el plan urbano de la ciudad: la quebrada del río Chichulmayo, la del río Saphy y la del Choquechaca o Tullumayo. Un papel importante en la

conformación de la morfología urbana lo juegan además las laderas y partes altas, en las que estaban distribuidos los barrios periféricos (Chávez 1970: 1-14). Este contexto rodeaba un importante sector central, considerado el núcleo de toda la estructura urbano-espacial. Dicho sector se divide a su vez en dos partes. La primera, delimitada por los ríos Saphy y Choquechaca, tiene la forma de puma agazapado, tal como lo señalan muchos estudios sobre este tema. El trazado irregular y a veces caprichoso de las principales estructuras físicas, la adaptación a la topografía, la integración de los cursos de agua al planeamiento de la ciudad, tienen la finalidad de acentuar la forma simbólica de este sector.

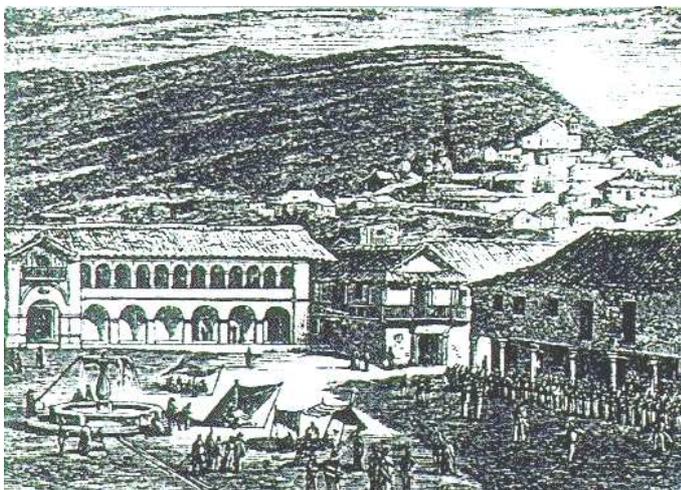
La segunda parte estaba delimitada por los ríos Saphy y Chunchulmayo. Aquí la topografía es de menor pendiente y por eso el lugar, destinado a uso agrícola, cumple la función de encarnar la imagen del poderío económico de los Incas. El espacio, para subrayar la función que cumple, es cuidadosamente tratado con terrazas de cultivo y es atravesado al mismo tiempo por algunos de los caminos que comunicaban con los barrios periféricos y que conducían a otras regiones más alejadas del Tahuantinsuyo. La traza de este sector no rompía en ningún momento la forma de puma, sino que por el contrario la hacía más resaltante pues la ciudad simulaba un felino emplazado en un área verde. Ambos espacios no estaban desligados a pesar de mostrar características diferentes. Era la gran plaza la que jugaba un papel integrador (Paredes 2001).

La ciudad del Cusco es pues una de las más claras expresiones del altísimo grado que alcanzó el urbanismo incaico, cuyos rasgos más saltantes fueron, entre otros, una construcción planificada de los centros urbanos y una extraordinaria adecuación de la arquitectura al paisaje de modo tal que arquitectura y paisaje terminaban potenciándose mutuamente.

## 1.2 EPOCA COLONIAL

La llegada de los españoles al Cusco, se produjo en 1533. Poco tiempo después se procedió al reparto de solares, y se usó, tanto el sector el núcleo central entre los ríos Saphy y Tullumayo como las partes de las zonas de cultivo al lado oeste de la ciudad.

En cuanto a la arquitectura este choque entre dos mundos se expresó con la construcción de casonas con patrones europeos, se transformaron los techos de paja por los de teja, se usaron los muros perimetrales de las canchas incas, los templos e iglesias se superpusieron sobre antiguos e importantes templos o palacios Inkas el ejemplo más claro es el templo de Santo Domingo sobre el templo del sol Coricancha.



La ciudad adquirió una característica muy singular por la combinación de estas dos arquitecturas la Española sobre la Inka y lo que la distingue en forma muy particular de otros centros históricos. En esta mezcla resaltan también los muros de transición, es decir paramentos que parecen incaicos, con técnicas de labrado y encaje de la piedra prehispánicos, pero que fueron levantados en tiempos de los españoles, no muestran por ejemplo el talud de inclinación, muros como el de la calle siete culebras o el de la Municipalidad son claras expresiones de esta arquitectura inca colonial.

En cuanto al trazado urbano, en pocas ocasiones son coincidentes las manzanas coloniales con las canchas incaicas lo que más sucedió es que una manzana agrupó varias canchas incaicas y de esta manera

desaparecieron las estrechas calles entre cancha y cancha, habiendo también muchos otros espacios conservados hasta hoy.

En esta época se registra también la creación de las parroquias de indios que albergaría a la población expulsada de la nueva ciudad colonial, como son las parroquias de San Cristóbal, Santa Ana, San Blas creadas entre 1559 y 1562 (De Azevedo:1982 47) en los antiguos barrios incas de Carmenca, Tococachi y Colcampata. (De Azevedo:1982 48).

La ciudad colonial se caracterizó por la segregación de los conquistadores europeos y criollos que ocupaban el centro, y los arrabales ocupado por los indios. Este hecho se tangibilizó con el paso de los años con la construcción de arcos que definían claramente esta definición entre el Cusco criollo y el indígena.

El terremoto de 1650 deja en ruinas la ciudad colonial sus iglesias como la compañía, la Merced, Santa Catalina se destruyeron y muchos otros quedaron seriamente dañados. Tras este movimiento se reconstruye el Cusco, desde 1650 a 1700, y se le da una nueva imagen urbana que es la que en la actualidad aún conserva, es pues un conjunto muy valioso cuyo componente principal son los edificios religiosos y una imponente arquitectura civil, con casonas de gran calidad.

### 1.3 EPOCA REPUBLICANA

Un contraste para Cusco, la República se caracteriza por la declinación y estancamiento progresivo de la sierra sur del Perú, según Arguedas la ciudad del Cusco no recibió ningún beneficio real durante el primer siglo de la republica. Anota el mismo Arguedas como una ciudad estancada, postergada y con un gobierno que favorecía notablemente a la costa. (José María Arguedas 1981: 458)

La misma impresión recogen los viajeros de esa época como Clements Markham 1856, George Squier 1863 notando también la disminución de la población.



A partir de comienzos del siglo XX se crearon en Cusco algunas fábricas de productos alimenticios, cervecerías entre otras y modernizados algunos ingenios de azúcar aunque el desarrollo de la región continuó limitado en su estructura agraria. Los comercios y las economías eran controlados por casas comerciales extranjeras exportando lana, coca pieles. etc.

Durante el Siglo XIX la aristocracia fue reemplazada por la burguesía como clase residente predominante en el Centro Histórico, para ser luego reemplazada por una población de bajos ingresos durante ese mismo siglo. (Hardoy y Dos Santos 1983:45).

Ç

La producción arquitectónica está presente manifestándose en más de los casos con únicamente elementos decorativos como puertas, balcones, cornisas, como una corriente "de renovación" que se manifestó y que simplificaba el motivo de rechazo a lo colonial y un deseo de renovación y modernización. La variación principal se manifiesta en los gustos decorativos (Paliza 1995:107).

En la época de los 40 se nota una expansión del Cusco. Se realizan obras nuevas de carácter vial, ensanche y pavimentación de calles. Se hizo trabajos de saneamiento. La canalización y recubrimiento del Huatanay en tramos aún no trabajados como Saphi, Puente del Rosario, Tullumayo. Se transformaron algunas manzanas para conectar Choquechaca con Tullumayo.

Entre las obras viales están la apertura de la avenida Almudena, ensanche de calles como Arcopata. Muchas calles fueron pavimentadas y mejoradas sustituyendo el empedrado por pavimento y también en muchos casos se suprimieron gradas de algunas cuestras como San Blas, Santa Ana.

---

#### **1.4 EPOCA CONTEMPORANEA**

Esta época empieza con el terremoto del 21 de mayo de 1950 por haber dado lugar a nuevas obras en la ciudad del Cusco con proyección departamental. El periodo de gobierno dictatorial del Gral. Juan Velasco Alvarado a partir del 3 de Octubre de 1968 se caracteriza por haber facilitado la inmigración y la expansión urbana incontrolada.

Según el plano de la Misión Kubler (1953), la extensión de la ciudad del Cusco a inicios de esta época era de 263 Has. El proceso de urbanización permite en parte, la descongestión del Centro Histórico y acoge a los inmigrantes que llegan al Cusco en busca de trabajo y servicios educativos.

Durante esta etapa, la ciudad se expande hacia el sudeste porque los hacendados aceptan la venta de los terrenos de cultivo para ser urbanizados, y en otros casos para ser destinados a obras públicas. El Centro Histórico continúa siendo zona de comercio, vivienda, administración pública, y de colegios secundarios, además, convergen las principales calles que se comunican con la zona periférica. La ciudad presenta ensanchamientos y apertura de calles, con edificios modernos y con playas de estacionamiento para vehículos.

A consecuencia del terremoto de 1950 se elaboró la Propuesta del Plan Piloto para el desarrollo de la futura ciudad del Cusco, que incluyendo la conservación del Centro Histórico, plantea la integración de los poblados de San Sebastián y San Jerónimo mediante una avenida periférica.

---

#### **1.5 SAN BLAS A TRAVES DE LA HISTORIA**

San Blas como parte de los barrios populares cusqueños, herederos de una historia importante, los cuales han evolucionado de antiguas parroquias establecidas fundamentalmente durante el siglo XVI, las mismas que se constituyeron sobre algunos barrios incas, que llegaban a doce alrededor de la ciudad inca central y dentro de un contexto colonial.

“Tres curacas declaran ser descendientes de los indios Wallas del pueblo de Pachatusan que está a las espaldas de la ciudad del Cusco y sobre los andenes que salen de allí hacia las Salinas dijeron que en los tiempos más lejanos sus ascendentes poblaban en las laderas de ese lado oriental de la mencionada ciudad que se gobernaban por sí solos teniendo por Jefe a Apu Quinvu el más valiente entre ellos y que estaban en dicho sitio desde mucho antes que los incas conquistaron el valle”<sup>2</sup>. Posteriormente con la llegada de los visitantes incas estos Wallas fueron desplazados a otros lugares dejando este espacio a los incas.

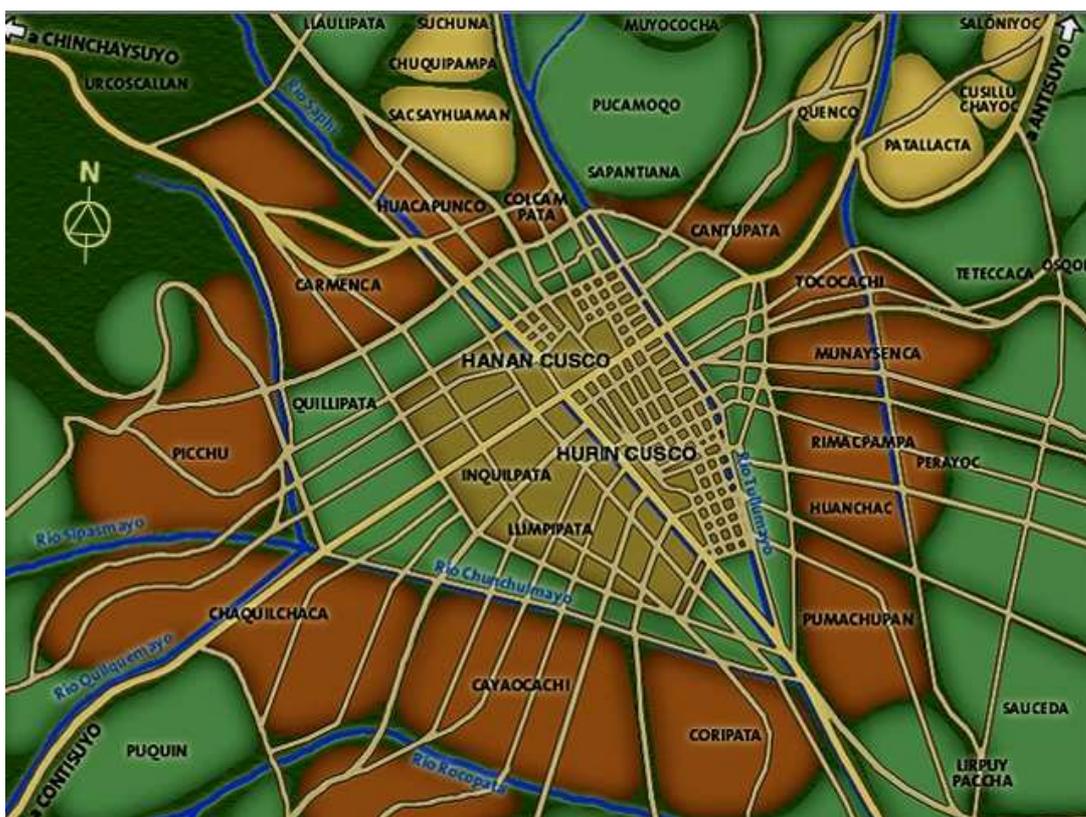
Para tener idea del Barrio de T'okoqachi, primeramente nos hacemos una configuración del estado político de los incas que tuvo su capital en el Cusco de donde se impartían órdenes, leyes, etc. y que todo poder político, administrativo y religioso estuvo concentrado en esta ciudad de allí que para tener una ciudad cosmopolita a donde venían de diversos puntos del Tawantinsuyo los pobladores tuvieron que acentuarse, temporal o

---

<sup>2</sup> VALCÁRCEL Luis E., “*Historia el Perú Antiguo*”, Juan Mejía Baca 1964, p. 371

definitivamente en los llamados barrios que el inca los había destinado de acuerdo al lugar de donde provenían, los nombres de estos barrios respondía a la ubicación geográfica y al aspecto natural que tenían, es el caso de T'okocachi nombre que se le da por el brote de la sal que salía y se discurría de los agujantes y manantes de esta zona.

De esta manera en la capital del incario se tuvo doce barrios que rodeaban la ciudad, dichos barrios son: Q'olq'anpata, Cantupata, Munat Senq'a, Rimac pampa, Cayaocachi, Chaquillchaca, Piqchu, Quillapata, Carmeq'a, Wacapunku, Pumacurcu y T'okocachi.



George Squier<sup>3</sup>, el que menciona: “Los doce barrios estaban ocupados por los habitantes de las provincias principales del Tawantinsuyo cuyos nombres se daban en relación con su ubicación más cada una representaba al mes del año lo cual se encontraban en sentido de las agujas del reloj, así mismo cabe indicar cada barrio tenía tres calles principales la cual equivalía a diez días semanales (Collana, Payan, Cayao)”.

Durante el período inca T'okocachi era una zona eminentemente agrícola debido a la fertilidad de su tierra y el clima templado razón por la cual se construyeron andenes empezando de las orillas del río Choquechaca hasta la parte superior del cerro que lleva su nombre, evidencias que se pueden apreciar en el interior de las viviendas del barrio de San Blas.

“Posteriormente con la invasión española este barrio fue desarticulado dividido y parcelado, pasando a ser propiedad de los españoles... quienes además edificaron una parroquia a la que se le puso como patrono un

<sup>3</sup> SQUIER George, “Un viaje por tierras incaicas, crónica de una expedición arqueológica”, Universidad San Marcos 1863-1865, p. 231

santo mártir defensor de la fe cristiana, el santo escogido fue San Blas, así a partir de la imposición del nombre de este santo mártir, este barrio cambia de nombre de T'ooqocachi a Parroquia de San Blas"<sup>4</sup>

"Estos españoles acentuados en esta ciudad del Cusco y que eran funcionarios de la corona española cumplían con las ordenanzas y mandatos que se hacían por parte de la Corona, es así cumpliendo con lo encomendado inician la construcción de la parroquia en el lugar más vistoso y espacioso denominado Paqlachapata"<sup>5</sup>.

Las cuatro parroquias históricas teniendo como fuente principal a Agurto Calvo fueron:

- San Blas de Tocoachi
- San Cristobal de Colcampata
- Santa Ana de Carmenca
- San Pedro de Chaquilchaca

En este contexto La Parroquia de San Blas fue fundada por el corregidor y Justicia Mayor Polo de Ondegardo, y erigida por el segundo prelado Diocesano Fray Juan de Solano el año de 1562, para la reducción de los naturales a la fe cristiana y su conversión a la religión de los españoles cumpliendo mandatos y provisiones reales, el lugar preferido para la fundación fue el antiguo barrio de T'ooqocachi.

Edificada la Parroquia hubo la necesidad también de demarcar su territorio de evangelización adonde los párrocos debían llegar y evangelizar, obligando a su vez a los aborígenes a acudir a la parroquia al cual estos pertenecían, pero como los ayllus y parajes de los naturales eran distantes entonces la demarcación por lo tanto era extensa es así que en el informe que hacen los párrocos de San Blas al obispo Mollinedo menciona ...esta que hago es de la parroquia de San Blas, una de las ocho de esta ciudad que está a la entrada de dicha ciudad en la forma siguiente: esta parroquia linda por adelante con la Catedral. Por otro lado con San Cristóbal y por el otro con la Parroquia de San Sebastián, por la otra con el pueblo de Písaq no tiene anexo ninguno."<sup>6</sup>



<sup>4</sup> CHARA CERZEDA Oscar y CAPARO Viviana, "Iglesias del Cusco, Historia y Arquitectura", edición univesitaria – UNSAAC 1998, p. 105

<sup>5</sup> COBARRUBIAS POZO Jesús, "Apuntes para la Historia", p. 186

<sup>6</sup> VILLANUEVA HURTEAGA, Horacio, documentos, Cusco 1689 p. 234

“En la actualidad San Blas es un barrio con características especiales por ser uno de los que conserva la caracterología de la arquitectura mestiza de nuestra ciudad, con construcciones de adobe, patios solariegos, callejuelas retorcidas y angostas, incontables graderías en piedra y wacas como la de Sanpantiana ... San Blas es depositario del Púlpito de su parroquia, una de las mayores expresiones artísticas del estilo barroco tallada en madera; de riquísimas y pintorescas tradiciones orales que enriquecen la historia de la ciudad y es morada de distinguidos artistas que mantienen vivo el Arte Popular...

...Luego en los años 60 el arte popular estaba en decadencia, los artesanos eran muy pobres y muchos de ellos eran inquilinos en las casonas de San Blas. El desarrollo de la actividad turística que empezó en los 70 hizo que el barrio se torne en un atractivo turístico denominado “El barrio de los artesanos” los talleres y comercios de artesanías proliferaron en la cuesta de San Blas y en la plazoleta...”<sup>7</sup>



## 2 SECTORES PARA LA GESTION

Con fines de aplicación del Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco y para la gestión de la conservación y revitalización del Centro Histórico, se determinan tres diferentes sectorizaciones, dos en base a la homogeneidad de sus características urbanísticas y una tercera en base a su organización vecinal, entre las primeras se tiene la sectorización para diferenciación de Parámetros Urbanístico Edificatorios especiales y una segunda para la identificación de Áreas de Tratamiento Preferencial. La tercera sectorización tiene como fin la delimitación de áreas de organización vecinal con fines de participación en la Gestión del Centro Histórico, esta última definida en base a la delimitación por Barrios Tradicionales<sup>8</sup>.

### 2.1 SECTORIZACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS GENERALES

Esta sectorización tiene como objeto la diferenciación de parámetros urbanísticos y edificatorios por sectores en base a cuatro variables: características tipológicas de la época de construcción, la situación topográfica que determina la incidencia paisajista, el tamaño de los lotes y las características y dimensiones de las edificaciones, las cuales determinan la densidad constructiva y las áreas libres o patios característicos de la trama urbana.

<sup>7</sup> GIBAJA Manuel, “ Características del barrio de San Blas”, En: *Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco*, Cusco Octubre 2002

<sup>8</sup> Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco; p 9

## **Sector C-SP-6**

Ubicado en la zona Noreste del Centro Histórico del Cusco, comprende al barrio tradicional de San Blas, delimitado por las Calles Choquechaca, Tullumayo, hasta la Plaza Limacpampa Grande, Subiendo por Collacalle continuando por Pumapaccha, hasta el límite del Centro Histórico y la unión de éste con Choquechaca.

### **3 DESCRIPCION GENERAL DEL BARRIO**

El Barrio de San Blas constituye uno de los cuatro barrios que conforman el centro Histórico de la ciudad del Cusco, se manifiesta como un espacio particular y único debido a su ya histórica concentración de actividades culturales que se han ido acumulando y transformando en el tiempo hasta recrear en nuestros días un escenario misto de arte e historia con carácter propio.

#### **3.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y MORFOLOGIA**

Geográficamente se ubica hacia el noreste del centro Histórico de la ciudad del Cusco, comprendiendo un área de 182 381 m<sup>2</sup> y se encuentra constituido por un conjunto de calles intrincadas definidas por lo irregular de las viviendas que se asientan hacia la ladera del cerro, las cuales parten de manera irregular de lo que sería su hito urbano más importante que es la plazoleta de San Blas.

#### **3.2 CONFIGURACION URBANA**

Uno de los elementos en el cual reposa el valor histórico-artístico de San Blas radica en la armonía del conjunto urbano que constituye la trama de vías y viviendas en lo que es el espacio del centro histórico con mayor cantidad de vacío en cuanto a densidad edificatoria.

Las vías presentan perfiles bastantes regulares con anchos en su mayoría de 2.50 a 3.00 m. y edificaciones en su mayoría de dos niveles. Esta regularidad solo se irá modificando por la constante pendiente que se va incrementando en tanto las viviendas se van asentando a la ladera del cerro, de modo que en los lotes de mayor dimensión se pueden verificar grandes cambios de altura que los obliga a una organización por terrazas.

Las viviendas usualmente estaban constituidas por edificaciones con estructura de adobe, sin embargo hoy son numerosas aquellas en concreto armado o incluso híbridos entre estos dos materiales, los cuales en muchas ocasiones han llevado a la descaracterización formal del conjunto y en actualidad amenazan la integridad del barrio.

### **4. ORGANOS ENCARGADOS**

La Gestión del Centro Histórico del Cusco tiene como línea de base el Plan Maestro aprobado con Ordenanza Municipal N° 115 de fecha 11 de marzo de 2005 y como una de las principales herramientas de gestión el catastro unificado y la catalogación de inmuebles.

La actual gestión urbana de la ciudad del Cusco presenta importantes avances en materia catastral; sin embargo, existen limitaciones que no permiten una integralidad y relaciones entre el catastro urbano y otros

aspectos como el saneamiento y la protección del patrimonio, que además proporcione información actualizada y accesible.

En este contexto la Municipalidad del Cusco a través de la Gerencia de Catastro y la Sub gerencia de Centros Históricos conjuntamente con la Comisión de Implementación del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco – COPLAN y la Dirección de Investigación y Catastro del Instituto Nacional de Cultura centran su acción, en la necesidad de la implementación del catastro urbano unificado y registro patrimonial que priorice el Centro Histórico de acuerdo al Convenio de Cooperación entre la Municipalidad Provincial del Cusco y el Instituto Nacional de Cultura ( Hoja de Trámite N° 20082884, con fecha ingreso 05 de Junio de 2008, registrado por CLA).

## 5. COMPETENCIAS Y COMPROMISOS

La Municipalidad Provincial de Cusco y el Instituto Nacional de Cultura, conforme sus roles y atribuciones establecidas por ley tienen los siguientes compromisos:

La Municipalidad provincial del Cusco es un órgano, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa con la capacidad para el cumplimiento de sus fines, en concordancia al artículo 194° de la Constitución Política del Perú y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, ley 27972. Además, tiene como función elaborar y mantener el catastro urbano y rural con el fin de lograr el desarrollo de una buena gestión administrativa del territorio, de conformidad con los artículos 73° numeral 1.2 y 79° numeral 1.4.2 de la mencionada Ley.

El Instituto Nacional de Cultura – INC, es un organismo público descentralizado del Sector Educación de acuerdo al artículo 12° inciso 1) del derecho ley N°25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, y como tal tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional en el campo de la cultura, normar, supervisar y evaluar la política cultural del país y administrar, conservar y proteger el patrimonio cultural de la nación; además de ser el órgano rector y central del sistema Nacional de Museos y, como tal le compete promover la consolidación, la identidad cultural, local, regional y nacional; administrar, conservar y proteger el patrimonio cultural de la nación, de acuerdo al artículo 13° del Decreto Ley mencionado.

## 6. BENEFICIARIOS DIRECTOS

Población del Barrio Tradicional de San Blas.

Población habitante del Centro Histórico del Cusco en una superficie de 245.63 hectáreas y un perímetro de 11460.81 m. Dentro de un ámbito urbano de 153 manzanas, que representan el 80% de la ocupación del suelo; es decir, el espacio público de calles y plazas corresponde sólo al 20% del área. Su población se estima en 15,000 habitantes distribuidos en el área central y los barrios tradicionales de San Blas (Tococachi), Santa Ana (Carmenqa) y San Cristóbal (Qolqanpata). La densidad poblacional promedio en el área histórica es de aproximadamente 68.69 hab/ha.

## **8. METODOLOGIA DE INTERVENCION**

### **8.1 CARACTERIZACIÓN URBANA**

Se estimará la cantidad de manzanas, lotes matrices, predios y unidades catastrales de los sectores que involucran el Centro Histórico. Con la finalidad de asignar de manera exacta la cantidad, de lotes matrices a intervenir, los equipos de trabajo. Determinar del mismo modo los inmuebles declarados y no declarados.

### **8.2 PREPARAR INFORMACIÓN, DEL ESTADO ACTUAL DE CATASTRO Y CATALOGACIÓN DE CADA ENTIDAD**

Intercambiar información entre las dependencias, es decir registros de datos necesarios para el catastro y catalogación.

En caso de encontrar documentación física (planos, resoluciones, copias de autoevaluás, fotografías antiguas, etc.) escanear la misma y procesarla, precisando siempre la fuente de información.

Recopilar y procesar la información en formatos digitales para la preparación de carpetas de trabajo para los equipos de campo.

Se mantendrá un registro de los documentos que se intercambien y procesen.

Registro fotográfico de las fachadas de los inmuebles para la elaboración de las carpetas de trabajo con las respectivas fichas.

### **8.3 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN**

Coordinación con la junta Coordinadora del Centro Histórico del Cusco para su participación y validación del trabajo durante este proceso.

Reuniones permanentes con la Junta Vecinal de San Blas considerados actores principales del proceso de sensibilización.

Con la estimación del total de lotes se destinara a los grupos necesarios encargados de la tarea de sensibilización en estos.

Elaboración de un spot publicitario el cual será compartido por la MPC y el INC.

Elaboración de un díptico, que explique y justifique la actividad de catastro y catalogación.

### **8.4 CAMPAÑA DE CATASTRO Y CATALOGACIÓN**

Preparación de útiles de escritorio: tableros, papeles, lápices, lapiceros, credenciales, borradores, etc.  
Equipos y herramientas: Estación Total, GPS, Prismas, trípodes, radios, winchas, clavos, etc.

Equipos Informáticos: Computadoras, escáner, plotter, impresoras, fotocopiadoras, cámaras digitales, etc.

Software: Autocad Map, Autocad LT, Autocad Map Civil 3D para la base grafica Microsoft SQL Server 2005 y Microsoft Visual Studio 2005, para la base alfanumérica.

Impresión de fichas catastrales y de catalogación: Ficha Catastral Individual, Ficha Catastral de Bienes Comunes, Ficha Catastral de Copropiedad, Ficha Catastral de Actividades económicas y Ficha de Catalogación, así también preparar la impresión los formatos de avance y de control de calidad.

Impresión de planos: preparar los planos de cada sector (09, 010, 011); conteniendo la información de calles, manzanas, lote matriz, división de predios; debidamente codificados.

Preparación de carpetas de trabajo: que contenga la información por manzanas, el padrón de contribuyentes, relación de codificadores, formatos, cuadros de control y fichas catastrales.

## 9. CARACTERISTICAS PEDIALES DEL SECTOR VI

Las manzanas que conforman el Barrio de San Blas se encuentran dentro de los sectores catastrales 10, 11, 13 y 14 del distrito de Cusco. La caracterización predial que se describe a continuación esta en base a los códigos unificados dispuestos por la Gerencia de Catastro de la MPC designados a los sectores y manzanas. Los códigos de los predios son provisionales y utilizados para este proceso de levantamiento de la información, validados y coordinados con la Gerencia de Catastro de la MPC.

SECTOR	COD. PREDIAL	Nº PEDIOS	OBSERVACIONES
10	1004	33	
	1005	14	
	1006	10	
	1007	23	
	1008	21	
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>101</b>	

SECTOR	COD. PREDIAL	Nº PEDIOS	OBSERVACIONES
11	1101	Templo de San Blas	Arq. religiosa
	1102	Plzta de San Blas	Ambiente urbano
	1103	18	
	1104	1	
	1105	11	
	1106	40	
	1107	Plaza Limacpampa Grande	Ambiente urbano
	1139	1	
	1140	26	
	1141	Retiro	Ambiente urbano

	1142	12	
	1143	Retiro	Ambiente urbano
	1144	9	
	1145	1	
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>119</b>	

SECTOR	COD. PREDIAL	Nº PREDIOS	OBSERVACIONES
14	29	11	
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>11</b>	

SECTOR	COD. PREDIAL	Nº PREDIOS	OBSERVACIONES
13	1324	2	
	1325	9	
	1326	7	
	1327	4	
	1328	11	
	1329	Mirador	Ambiente urbano
	1331	2	
	1332	6	
	1373	2	
		<b>SUB TOTAL</b>	<b>43</b>

El total de los sectores y el número de manzanas en cada uno de estos es el que se muestra en el siguiente cuadro. Las observaciones están referidas a los inmuebles declarados como patrimonio de la nación así como ambientes urbanos identificados.

SECTOR	Nº MZNAS.	OBSERVACIONES
10	5	
11	14	<b>110101</b> Arq. religiosa declarada, <b>1102, 1107, 1141, 1143</b> ambientes urbanos
13	9	<b>1329</b> ambiente urbano
14	1	<b>29</b>
<b>SUB TOTAL</b>	29	
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	

El catastro y catalogación en esta primera etapa está destinado a hacer el levantamiento topográfico y de información de un total de:

Nº SECTORES	Nº MANZANAS	Nº LOTES MATRICES
4	23	274

El sector VI tiene siete (07) inmuebles declarados patrimonio de la nación los cuales muestra el siguiente cuadro, especificando la ubicación actual, la característica de cada inmueble, el nombre con el que fueron declarados, la fecha de declaración y publicación de la misma así como la respectiva resolución:

SECTOR	COD.PREDIAL	CARACTERISTICA	CATEGORIA	NOMBRE DEL MONUMENTO
10	100425	Arq. civil domestica	Monumento Declarado	CHOQUECHACA (MZ. 59 - LOTE 5)
	100424	Arq. civil domestica	Monumento Declarado	CHOQUECHACA (MZ. 59 - LOTE 7)
	100423	Arq. civil domestica	Monumento Declarado	CHOQUECHACA (MZ. 59 - LOTE 8)
	100712	Arq. civil domestica	Monumento Declarado	CARMEN ALTO (MZ. 61 - LOTE 7)
	100711	Arq. civil domestica	Monumento Declarado	CARMEN ALTO (MZ. 61 - LOTE 8)
11	110101	Arq. religiosa	Monumento Declarado	IGLESIA DE SAN BLAS
14	142905	Arq. civil domestica	Monumento Declarado	QOLLACALLE ESQ. LIMACPAMPA GRANDE Nº 537 - JARDIN Nº88

NOMBRE DEL MONUMENTO	UBICACIÓN ACTUAL	TIPO	FECHA DECLARACION	FECHA PUBLICACION	RESOLUCION Nº
CHOQUECHACA (MZ. 59 - LOTE 5)	Calle Choquechaca Nº 366-384	ACD	28/12/1972	23/01/1973	RSNº2900-72-ED
CHOQUECHACA (MZ. 59 - LOTE 7)	Calle Choquechaca Nº 350	ACD	29/12/1972	24/01/1973	RSNº2900-72-ED
CHOQUECHACA (MZ. 59 - LOTE 8)	Calle Choquechca Nº 338	ACD	30/12/1972	25/01/1973	RSNº2900-72-ED
CARMEN ALTO (MZ. 61 - LOTE 7)	Calle Carmen Alto Nº 166	ACD	31/12/1972	26/01/1973	RSNº2900-72-ED
CARMEN ALTO (MZ. 61 - LOTE 8)	Calle Carmen Alto Nº 162	ACD	01/01/1973	27/01/1973	RSNº2900-72-ED
IGLESIA DE SAN BLAS	Plazoleta San Blas s/n	ARE	02/01/1973	28/01/1973	RSNº2900-72-ED
QOLLACALLE ESQ. LIMACPAMPA GRANDE Nº 537 - JARDIN Nº88	Qollacalle Esq. Limacpampa Grande Nº 537	ACD	13/02/2007	26/02/2007	RSNº179-2007-ED

